AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA FUERA: Pagando en la Administración, 3.50 trimestre. - Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

HUESCA.-Viernes 9 de Abril de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

De columna: DIEZ cts. de peseta linea. Especiales, de temporada y comunicados, á precio convencional.

No se devuelven originales

SANTOS DE HOY. - Santas María Cleofé y Casilda, Hugo y Marcelo. SANTOS DE MAÑANA. - Santos Daniel, Ecequiel y Tesisonte.

Cultos.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.-Real decreto, fecha 6, promoviendo al empleo de jese de centro del cuerpo de Telégrafos, en la vacante producida por fallecimiento de D. Federico Masponsiy Serra, que lo desempeñaba, á D. Eliso Rodríguez y González, en la actualidad director de sección de primera clase, y que ocupa el primer puesto en su respectiva escala.

Gracia y Justicia.-Reales ordenes, fecha 3, nombrando registrador de la propiedad de Almazán á D. Antonio Madrazo y Ruiz Zorrilla; de Ubeda, á D. Francisco Talero y Fajardo, y de Belchite, á D. Jenaro Cavestany y González Nandin.

Fomenio.—Real orden, fecha 3, concediendo autorización para hacer los estudios de ordenación de varios montes de la provincia de Cádiz á D. José Lameyer y González.

-Otra, fecha 30 de Marzo, disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

(De La Epoca.)

El atento examen del régimen tributario actual y de la distribución de cada impuesto por provincias y pueblos demuestra sus imperfecciones y su falta de equidad.

No es fácil empresa la de mejorar la organización económica de un país, ni la de establecer la perecuación tributaria; otros menos precisos que ya existian. pero por eso mismo es de alabar todo trabajo que conduzca á tal fin, como medio de conocer de un modo fácil lo que se paga por provincias é impuestos, y de indicar aquellas reformas aconsejadas por los hechos probados.

Por eso, ya que las circunstancias especiales en que nos hallamos no consientan atacar de frente y en toda su extensión el problema de la reforma tributaria, para acomdarla á los adelantos de la ciencia económica y á la más justa distribución del impuesto, bueno es que se hagan estadisticas que pongan de relieve nuestro estado actual.

Entre tanto que se determina la verdadera proporcionalidad del tributo, si las bases para todos ellos han de ser las mismas ó diferentes, y qué elementos ó signos de riqueza deben tenerse en cuenta para el impuesto, cuestiones de gran interes general, sobre las cuales, ni las opiniones se hallan acordes, ni todos los momentos son oportunos para plantearlas, es indudable que hay que hacer algo para reforzar los ingresos y establecer alguna más igualdad en la imposición de las contribuciones.

La estadistica gráfica ya hecha, y que en breve se repartirá, compuesta de mapas, en los cuales, por medio de colores distintos, se señala por provincias lo que cada una paga, impuesto por im-Puesto, y en el conjunto de todos ellos, Il

permite apreciar á simple vista, por los luación de la riqueza, tuvo el ministro Mncho se habla ya estos días acerca de lo que pasará ó no pasará en el període aquéllas se encuentran más recargadas y qué otras tienen mayor alivio. Para formar idea más cabal, al lado de cada mapa figura la lista del número de habitantes y el tanto por ciento en que sale gravado cada uno, por tributo y en total, y con estos elementos y aquella | demostración gráfica se puede observar la desigualdad tributaria que existe, y que no siempre la riqueza y situación de | las tienen excesivas, comparativamente, las poblaciones está en relación con lo | y hacer que todos contribuyan de un moque satisfacen.

El trabajo es importante y se presta a profundos estudios, á necesarias modifi caciones en el reparto de los tributos y à una vigorosa campaña administrativa, || llegarse á tener una Hacienda equilibrade resultados tal vez tardíos y difíciles de conseguir, pero provechosos.

Si la prensa estudiase con imparcialidad ese problema y prestase su apoyo á las soluciones más justas, podrían desde luego acometerse las reformas que son precisas.

Por nuestra parte, cuando llegue el momento probaremos cuán justo y procedente es elevar la contribución de algunas provincias, ya que no sea posible disminuir la de otras, que con menos elementos de riqueza pagan sin embargo más, porque las desigualdades son siempre irritantes. Algunas de éstas se corrigen en los nuevos señalamientos de cupos de consumos que acaban de hacerse.

La contribución territorial es la que exige mayor equidad en su reparto y la que ofrece más dificultades para hacerlo, porque entraña una medición y evaluación de los predios rústicos y de las fincas urbanas y un recuento de la ganadería.

Para conseguirlo se trabaja activamente en la formación de los registros fiscales de edificios en las poblaciones más importantes y en el catastro de la riqueza rústica y pecuaria de varias provincias, habiendo servido de base y ensayo la de Granada.

La obra es lenta y costosa, pero de grandes y positivos resultados, à juzgar por los datos obtenidos, que confirman

Según ellos hay pueblos que tributan sólo por la tercera o cuarta parte de su verdadera riqueza; otros en que la diferencia es menor, y no faltan algunos, en cambio, que pagan por mayor imponible del que realmente tienen.

En totalidad la ocultación es considerable, y, e tableciendo la igualdad entre los contribuyentes y los pueblos, se tie ne la seguridad de que, aun pagando el mismo cupo al Tesoro, podría reducirse el gravamen en la provincia de Granada, desde el tipo del 21 ó 16 por 100 que se reparte, à menos del 12 por 100. Para ello bastará consignar las cifras de la riqueza total.

Tenia la provincia amillarada 16 millones de pesetas, y la comprobada ahora asciende à 28 millones, habiendose sacado, por tanto, un aumento de 12 mi-

llones, o sea un 75 por 100. No es de esperar igual aumento en todas las provincias; pero no es aventurado suponer que excederá del 50 por 100 del imponible conocido, con lo cual, según antes indicamos, es fácil rebajar el tipo del gravamen y establecer la perecuación tributaria de un modo soportable para todos los contribuyentes, pues si bien se elevarán las cuotas de los que habían ocultado su riqueza, se disminuirá la de aquellos que ahora están gravados con exceso.

Para facilitar las operaciones de la eva- Il los rebeldes cubanos.

en la vigente ley de Presupuestos un | do parlamentario. ¿Estallará con fuerza precepto estableciendo que los aumentos que se obtengan en el imponible servirán para disminuir el tipo de gravamen y no para aumentar el cupo del Tesoro, como otras veces se ha hecho.

De este modo, el interés único de la Hacienda es el de implantar la equidad tributaria, aliviando de cargas á los que do propórcionado á sus verdaderas utilidades.

Parécenos, pues, que el propósito es plausible, y que por ese camino puede da, así como un conocimiento exacto de la riqueza del país y de las cargas que equitativamente puede soportar.

8 de Abril de 1897.

De ayer acá no ha ocurrido nada que merezca el nombre de extraordinario. Las noticias de Manila siguen siendo satisfactorias: tomado Malabón los rebeldes abandonaron á Rosario y Santa Cruz que fueron ocupados por nuestras tropas, habiendo acudido á presentarse sus habitantes que manifestaron ser leales, y no haberse presentado antes por temor á los insurrectos. El número de presentaciones aumenta. A orillas Ladrón se observa un grupo de dos mil personas, dispuestas á presentarse. IV M Company of the Panoral

La toma de Malabón nos costó 120 bajas de tropa, como ya saben nuestros lectores, la mayor parte heridos. Los rebeldes dejaron 400 cadáveres. La defensa fué organizada por Andrés Bonifacio, el cual manifestó gran empeño por conservar esta posición importante. Polavieja considera este hecho de armas, no solo como golpe rudo para los rebeldes, sino de gran efecto moral. La opinión sigue creyendo muerta la insurrección tagala, por más que he visto apuntada la idea de que acaso hayan de suspenderse las operaciones por escasez de fuerzas, lo cual me parece rumor infundado. Hablando de esto escribe El Correo lo siguiente: «Discurriendo sobre este asunto se recordaba en los circulos políticos la insistencia con que el general Polavieja advirtió al Gobierno, hasta que se acordó su relevo, la necesidad de los refuerzos para concluir con las partidas rebeldes, después de la toma de Cavite, volviéndose à comentar favorablemente la diferencia de conducta en el Gobierno en cuanto al envio de tropas á Filipinas y Cuba.»

De la Habana telegrafian que Weyler ha recorrido la trocha de Júcaro á Moron para inspeccionar el estado de las obras y ver la vigilancia que se ejerce, quedando satisfecho de todo. El general en jefe ha establecido su cuartel general en Tunas de Lara. Los partes oficiales dan cuenta de diversos encuentros sin importancia. Nada se sabe de positivo acerca del paradero de Sanguily, pues mientras unos suponen que ya se halla al frente de los rebeldes en Pinar del Rio, otros estiman que no se ha movido de New-York. El Herald ha escrito que Sanguily ha manifestado hallarse libre de toda promesa de no tomar las armas en contra de España, pero su indulto fué otorgado, sin embargo, con la condición de que no ayudaria ni directa ni indirectamente à

la disidencia de Romero Robledo? Y acaso de un rompimiento en el Congreso, ¿podrá vivir el Gobierno del Sr. Cánovas combatido por la fracción que capitaneará el indicado exministro? Excuso decir á los lectores que este es un tema que gusta mucho en los círculos y que se presta á que la imaginación campee con

holgura.) le chestimi eb ocud seuse Lo probable es que abiertas las Cortes y continuando la guerra de Cuba, el pa-

triotismo aconseje que siga esta tregua politica en que realmente vivimos hace dos años; pero si la guerra terminara, si la paz fuera pronto un hecho, entonces si que podía afirmarse que tendríamos ardientes campañas parlamentarias. Pronto hemos de salir de dudas. Lo que si se discutirá con la amplitud que el tiempo permita, es todo lo referente á la Hacienda. Los proyectos económicos que preparan los Sres. Cánovas y Navarro Reverter, no pasarán sin discusión. No hay nada todavía acerca del proyecto de em-

préstito de consolidación de some state Con la aproximación de la Semana Santa, decae el movimiento en salones y teatros, que volverán á animarse por Pascua de Resurección.

De lo de Creta diré que parece caminarse á pronto desenlace favorable en lo posible á Grecia.

Su afectisimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Hoy se han visto ante la Comisión mixta de reclutamiento los juicios de exención del partido de Pina, Han actuado como defensores los abogados señores Fleta, Cerezuela y Roncalés.

Mañana comenzarán los reconocimientos de los mozos del partido de Zaragoza que han alegado impedimentos físicos.

-Al alcalde de Ricla se le ha trasladado el acuerdo de la Comisión provincial, concediendo un socorro de 25 pesetas al vecino de aquella villa Laureano Crespo, para trasladarse á Barcelona, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Ferrán.»

-Del Diario de Avisos:

«La empresa de la plaza de Toros ha interpuesto alzada contra el acuerdo de la Hacienda y la arrendataria del Timbre, por el cual estaban obligados á satisfacer el impuesto las localidades no numerada de la plaza, como son los tendidos y las andanadas.

Parece ser que la compañía no se muestra propicia á acceder á las pretensiones de la empresa y tal vez en este sentido informe en el expediente

-El lunes de Pascua, probablemente, marchará á Madrid la comisión del Ayuntamiento encargada de gestionar cerca del ministro de Hacienda la revocación de la orden relativa al aumento del cupo por consumos.

La comisión irá presidida por el alcalde, y de ella formarán parte los señores Belio, Jimeno Rodrigo ó Berges y Lorda.

-Después de brillantes eje cicios de oposición, ha sido nombrado beneficiado sochantre de la catedral de Teruel, el presbitero D. Tomás Badenas, cura párroco de San Martín del Rio.» EUR IR CHCCLCADE ROLLERSOR

—Del Heraldo de Aragón:

«La sección tercera del Ayuntamiento se reunió ayer tarde.

Motivaba la reunión, la polémica entablada en dos diarios locales por D. Benito Girauta y D. Rafael Llopis, empleado éste en la Delegación de Hacienda.

Se decía que la sección había acordado que su presidente Sr. Belio explane, por medio de una moción, el criterio de la corporación para ver el camino que ha de seguirse en el Il asunto.

-Del lunes al martes próximos es esperado en esta capital el Excmo. Sr. D. Vicente Alda y Sancho, arzobispo de esta Archidiócesis.

Viene bastante más aliviado de su enfermedad.

Lo celebramos.

-Ayer se licenciaron en la Facultad de Medicina: D. Angel Rabinal Ibáñez, D. Mariano Valero Mayoral, D. Lorenzo Sebastián Mitchel, D. Félix Zaldívar Sáez, D. Serafín Barrón Esteban y Joaquín Martínez Anadón.

—La Dirección general de Instrucción pública ha concedido autorización á D. Demetrio Espurz Campodarde, ayudante de Física superior de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, para marchar á Madrid á tomar parte en los ejercicios de oposición á las cátedras de Física y Química, vacantes en los Institutos de Reus y Soria.»

-De El Mercantil de Aragón:

«Por el Rectorado de la Universidad central han sido remitidos á los presidentes de los tribunales de oposición á escuelas de 2.000 pesetas y superiores de niños y elementales de ninos y de párvulos, los expedientes de los opositores, para que procedan á su estudio y acuerden la fecha en que han de comenzar los referidos ejercicios.»

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA TEATRAL

Sigue la mala racha para el arte, aurque este quizá salga ganancioso en ello. Romea cerró sus puertas por ausencia total de público y anoche por la misma causa hubo de imitarle el Cómico. Mañana no sabemos á quién corresponderá.

Resultado de muy tristes consecuencias para un número determinado de familias, pero que como previsto lo estaba y mucho desde el momento en que se hicieron públicos los remiendos echados á las primitivas compañías.

De estrenos de obras no andamos mu-

cho más favorecidos.

Dos se presentaron anoche al fallo del respetable público y para ambas la sentencia no fué muy favorable.

Baste con decir que en uno de ellos los aplausos de verdad fueron para una decoración de Busato y Amalio y en el otro para unos bonitos trajes que lucen las coristas.

Pero no adelantemos los acontecimientos y procedamos por partes.

Plan de ataque se titula una de las dos citadas obras; precisamente la representada en el teatro de Eslava. Contribuyeron á dicho plan nada menos que los senores Arniches Lucio y Pardo, en complicidad de otrostantos autores franceses, pues la obrilla procede de allende el Pirineo. Con ser tantos los ingenios reunidos, la opereta no entró por el gusto de los espectadores, sin duda por la falta de justificación de muchos incidentes, por lo borroso del argumento y por la falta de situaciones lógicamente presentadas.

Esto en cuanto á la letra. Respecto de la música sólo diré que aqui en España aparece como del Señor

Feudal y Llimona.

Pero joh! casualidad algunos recuerdan haberla oído en Francia, ó al menos || muy parecida atribuída al maestro Audrán.

Fuera de estos lunares Plan de ataque vivirá unos cuantos días en los carteles y tendremos todos la ocasión de aplaudir | y ver-en decoración por supuesto-cómo arde y se derrumba una casa.

El segundo estreno fué en Apolo, para el beneficio de Emilio Mesejo.

Titúlase Escuela musical y en cuato al libro poca ó ninguna novedad ofrece á no ser el diálogo que algunas veces es correcto y sus versos fáciles y graciosos.

La partitura tampoco tiene nada que sorprenda, compuestas todas las piezas || sobre motivos vulgares y oidos, busca el | maestro los efectos teatrales, parodiando || la jota de el «Duo de la Africana.»

Al final fueron llamados á escena los || autores, que según manifestó el Sr. Rodriguez, son: del libro, D. Enrique Prieto, y de la música, D. Santiago Sánchez

En la ejecución sobresalieron en primer lugar la Sra. Perales y Emilio Me-8010.

En los primeros días de la presente semana se esperan los artistas que han de su crédito personal y dar garantia para faactuar en la temporada de opera del Principe Alfonso.

Romea. El empresario es D Eduardo López Alfonso, concesionario del teatro de la Comedia para el invierno.

FLAVIO.

Madrid 8 Abril de 1897.

NUEVOS GENERALES

Arana

Cadete de infanteria en 1856 y oficial en 1858, fué à la guerra de Africa con el general Prim, ganando alli el empleo de teniente. En el Colegio de infanteria desempeñó después plaza de profesor, y en la guerra civil, al frente del tercio vascongado, presto nuevos servicios. La campaña de Cuba ofrecióle ocasión de contraer más méritos, y su ilustración hizo que se le nombrase jefe de estudios de la Academia de cadetes de la Habana.

Su notable obra sobre Armas de fuego y sus servicios en el profesorado le valieron el ascenso á teniente coronel.

Vuelto á la Península, y ya de coronel, ejerció mandos de regimiento, perteneciendo al cuarto militar de S. M. D. Alfonso XII, y en otros puestos demostró su inteligencia y actividad. La sección séptima del ministerio ha sido en donde ha dado muestras más gallardas de ello.

Procede de infantería, y en todos los mandos que ejerció y cargos burocráticos por él desempeñados demostró grandes aptitudes y energia de carácter. De esto último pueden dar fe los insurrectos cubanos y, en particular, las bandas de Calixto García y otras de Oriente, por él rudamente castigadas.

La operación que realizó hace aigunos meses al conducir un convoy de 160 carretas desde Manzanillo á Bayamo, teniendo que combatir con todas las partidas reunidas y llegando sin perder una ración, fué notabilisima y basta por sí sola para justificar su ascenso.

Maroto

El coronel Maroto; así lo han nombrado muchas veces los telegramas oficiales y particulares dando cuenta de las brillantes cargas de caballería que daban los escuadrones de su mando en Cuba.

La eficacia de los servicios que esa arma presta en la campaña actual, demostrada fué por jefes como el Sr. Maroto, que han llegado á constituir el terror de los rebeldes.

Su ascenso á general de brigada es una recompensa muy merecida.

Moneada

Coronel de Estado Mayor que tambiénviene prestando servicios excelentes, y que pasó por la amargura de ver morir en Cuba á su hijo y á su hermano.

También el nombre del coronel Moncada, que no se limitó á ejercer las funciones del Estado Mayor, sino que casi siempre mando columnas, es de los que ocuoperaciones. Por eso se le premia con jus-

Mathe

Asciende en vacante reglamentaria, pues está en la Península. Jefe inteligente y pundonoroso y coronel muy antiguo (de 1881, núm. 4 del escalafón), mandó hasta aqui el brillante regimiento de caballería de Sagunto.

Notas del dia

Pago de haberes en la Diputación

Pretenden ciertos políticos de miras especuladoras dar gran realce y adorno de estudiada fantasia á aquello que en sí no lo tiene y que por ser regular y debido cae por su propio peso como la fruta madura del àrbol.

A los empleados de la siempre inmaculada Diputación les pagaron tres mensua-| lidades de las varias que la corporación les adeuda. ¿Y què? ¿Es preciso echar las campanas á vuelo y conceder una gran cruz à cada uno de los dos señores diputados residentes en Huesca, quienes con el asentimiento de la mayoria de sus compañeros, han dispensado la MERCED de utilizar cilitar, etc., etc? Entendemos que no. Tal [có por una ventana de la sala incendiabenevolencia la encontramos muy en su da los dos niños de tres y cinco años, -El sábado de gloria comenzará á ac- llugar y muy apropiada á la circunstan- que poco más tarde hubieran sido vícti-

CED que el visionario periódico local quiere hallar en ese acto tan puesto en | el orden, que decir otra cosa fuera vana tontería.

Lo tenían ganado, se les adeudaba, || Lo tenian ganado, so los adoddados, departamento contiguo al invadido por pues aunque de una vez hubiéranles endevengadas, no habria merced, ni mucho menos, en el sentido que la invoca los valientes guardias, al ver descender un periódico de la localidad, porque si en atadas á una cuerda, las dos inocentes realidad la hay, débese al modesto y pa- criaturas que á no ser por el pronto y ciente funcionario que presta sus servi- decidido auxilio de la benemérita hubie. cios con la esperanza de que le sean pagados cuando Dios quiera y con el descuento que se le imponga; es decir, poca lana y entre zarzas. Cosas de la politica imperante.

Valiérale más callar al periódico aludido y no remover una cuestión que tan poco tiene de simpática para ser defendi- | tinguido por completo. da con el tesón y rodeos que él lo hace

No dé importancia à lo que no la tiene, que por eso los hermanicos no dejarán de ser fieles y sumisos servidores à la voluntad de su señor.

rezas y vomitar acibar en contra de la persona dignisima, objeto de sus furores, que á medida que el uno vaya mereciendo en el concepto popular, el otro poco á poco hará el descenso del falso pedestal que le sostiene.

Entre tanto ya que los empleados están satisfechos de la merced otorgada, déjelos en paz y salga al quite cuando | esté seguro de no quedarse en la suerte, que usted colega remata muy pocas

Y basta ya porque... ¿qué les vamos á decir á los que califican de estúpida nuestra brillante campaña de Filipinas?

Con devolverles el saludo están regularmente pagados.

Por el ministerio de la Gobernación han sido revisados nuevamente varios expedientes de quintas de esta provincia, los cuales han recibido los fallos siguientes:

Los promovidos por Pedro Mur Galina, de Castejon del Puente; Tomás Ramón Brusau Perea, de Angüés; Andrés Cazcarro Aguilar, de Puértolas; José Bardají Plana, de Tamarite; Clemente Pérez Alegre, de Borau; Mariano Espada Lacuna, de Sarinena, y Manuel Dalmau Ferrer, de Tamarite; han sido devueltos para que en su día sean fallados por la Comisión mixta con vista de las certificaciones de existencia que han de remitir los cuerpos donde se hallan sirviendo los respectivos | za de San Victorián). hermanos de los mozos relacionados.

Los tramitados à instancia de Joaquin Boix Sopena, de Benabarre; Bautista nista Sr. Pareja, son frecuentemente Llop Martinez, de Fraga, y Pedro Roca Oro, de Fraga, han sido devueltos para que sean fallados por la Comision mixta una vez que hayan justificado en debida forma no tienen mas hermanos varones mayores de 17 años no impedidos para trabajar.

Han sido declarados condicionales, Sapan lugar preferente en los partes de | turnino Gromar Salinas, de Labata; José Maria Trallero Palacin, Berbegal; Ramon Lalueza Juste, de Abizanda; Joaquin Rivera Aranda, de Tamarite; Ramon Costa Fumanal, de Boltana; José Ballarin Ruiz, de Seira; Joaquin Mir Fardina, de Sin y Salinas, y Ramon Sabate Buisá, de Tamarite.

> Asi mismo han sido devueltos para que sean fallados por la Comisión mixta, previo reconocimiento del padre del mozo, Francisco Lascorz Marzo, de Fanlo, y el de Autonio Gallar Coll de Fraga.

Un incendio.—La guardia civil

A la una de la madrugada del dia 6 del corriente declaróse un violento incendio en la casa de D. José Tomás Vidal, de Peralta de la Sal.

Al lugar del suceso acudieron algunos vecinos con el alcalde y fuerza de la guardia civil y dispusiéronse al salvamento de los habitantes de la casa incendiada.

El fuego invadía las habitaciones del piso segundo, precisamente en donde dormian un matrimonio, dos ninos y dos ancianos.

·Con sin igual arrojo y desprecio de la vida, el cabo comand inte de aquel puesto ordenó la distribucion de la fuerza para el acto heroico que habian de realizar y dando ejemplo de sublime abnegación; con el guardia primero Andrés Toval satuar una nueva compañía en el Teatro | cias. Lo que no encontramos es la MER- | mas de las axfisia y pasto de las llamas.

Los guardias restantes con el auxilio de una escalera de mano salvaron al ma. trimonio y ancianos de setenta años, que ajenos al peligro que se les venía encima descansaban franquilamente en un

El vecindario se deshizo en elogios á ran perecido sin remedio.

El voraz elemento principió en la co. cina, casualmente, y después de cinco ho. ras de incensantes esfuerzos, derribando paredes y haciendo cuanto el caso reque. ría, quedó circunscrito en el lugar mismo donde tomó incremento y más tarde ex-

El alcalde y el vecindario ayudaroná los guardias en tan arriesgada empresa y por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Nunca mejor que ahora merece pláce-Guardese las ganas para inventar lige- mes el pundonoroso Instituto que tan relevante servicio ha prestado, teniendo en cuenta el inminente peligro que amenazaba á aquella pobre familia, pues todos rivalizaron en valor y heroismo; pero quien se ha hecho acreedor al aplauso unánime y consideración oficial es el cabo D. José Pareja que tan bizarramente ha acreditado el honroso uniforme que

Tal conducta es digna de tenerse en cuenta. Raciba el puesto de Peralta de la Sal nuestra felicitación por haber realizado, felizmente, acto tan heróico y humanitario.

La pareja de la guardia civil del puesto de Tardienta, que hacía el servicio de carretera ayer por la tarde, detuvo en la que va de este pueblo à Alcubierre a un sujeto de Albalate del Arzobispo (Teruel) que dijó llamarse Ricardo Palacin Gimeno, de 17 años y cuyas señas concuerdan perfectamente con las del preso fugado anteanoche de la carcel de Zuera y acusado por robo.

El detenido quedó á disposición de la autoridad.

Con regular concurrencia vienen celebrándose diariamente de ocho y media a once de la noche, los conciertos de violin y piano en el «Café de España» (pla-

El reputado profesor de piano Sr. Coronas (D. Enrique) y el aventajado violiaplaudidos por la buena interpretación de las composiciones ejecutadas.

Mañana tomará posesión del Juzgado municipal, en propiedad, el que era Juez suplente hasta hoy, D. EmilioZavaleta

De real orden ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á plazas de médicos segundos de Sanidad Militar, que han de dar principio el día 12 del actual en el Hospital Militar de Madrid.

Presidente: D. Leandro Alonso de Celada, subinspector médico de primera; vicepresidente: D. José Dabin, subinspector de segunda; vocales: D. Cayetano Rodriguez, D. Antonio Santos, D. Ennque Canalejas, D. Rufino Lomo y D. Andrés Jurado y Parra, médicos mayores; suplentes: D José Alaberti y D. Antonio Suárez y Fernández, médicos mayores.

La vacante que el general D. José de Martitegui deja, por pase á otro destino, del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Zaragoza, sera ocupada por el general Franch, consejero del Supremo de Guerra y Marina, en cuyo destino cumple en breve plazo los dos años reglamentarios.

Esta vacante dicese que la ocupara el general Primo de Rivera (D. Rafael).

El general Arana, nombrado comandante general de la primera división del quinto cuerpo de Ejército, marchará en la próxima semana á su destino.

Dicen de Caso (Asturias) que yendo al monte tres chicos, en una cueva, de la que salió una osa, que al salir empujo à una niña que cayó al suelo, conti-

nuando la osa corriendo sin que los muchachos se dieran cuenta de la clase de animal que habían ido á visitar incons-

cientemente.

Los niños penetraron en la cueva, y al encontrarse con unos pequeños oseznos, los cogieron y llevaron á su casa sin que hubiesen tenido que lamentar un encuentro con la osa, ni supieran los chicuelos los huéspedes que iban á albergar en su propia vivienda.

Horroriza pensar la escena que se hubiese de arrollado, si la osa sorprende á los que le hurtaban sus cachorros.

En un convento de religiosas de Santiago se necesita una joven que teniendo vocación religiosa, posea esmerada educación y suficiente instrucción en piano para po ler desempeñar el cargo de organista de la Comuni lad.

La senorita que reuna dichas condiciones, será admitida sin dote, y para informes puede dirigirse al director deldiario católico de Santiago, El Alcance.

Ha atracado á la machina del arsenal del Ferrol, para montar las calderas, el acorazado Cardenal Jiménez de Cisneros, sin que haya ocurrido incidente alguno al realizar dicha operación.

En el pueblo de Manzanares (Ciudad Real) se proyecta erigir un monumento. que perpetúe la memoria del párroco Sotomayor que durante la guerra de la independencia libró à aquel vecindario de horribles tropelias.

Un rico propietario de Manzanares ofreció contribuir à la construcción de la estatua con el dinero que sea necesario.

El conocido fabricante de armas Maüsser presentó hace pocos días á la sociedad de ingenieros wurttembergueses una nueva pistola construída por él y de la cual ha obtenido privilegio porque sustituye ventajosamente al revolver.

Dicha arma, llamada por Maüsser «cargador de retroceso», se compone de un automático adaptado á un cañón movible, utilizandose el retroceso, que se produce al disparar, para poner en juego el

mecanismo repetidor.

Puede contener 6, 10 ó 20 cartuchos, colocados en un estuche, y la fuerza de penetración del proyectil es tan considerable, que, según se ha visto, trece taulas de madera de pino de dos centimetros de grueso, puestas unas detras de otras, fueron atravesadas por completo a una distancia de 15 metros, no sufriendo la baia la más pequeña deformación.

Hasta 1.200 metros de distancia, el proyectil penetra todavia hondamente en la madera, y en cuanto á la rapidez del fuego hay que advertir que se dispararon 20 cartuchos en cuatro segundos y medio y que un tirador ejercitado puede hacer, apuntando, de 60 á 90 disparos por minuto.

El Guadalete de Jerez, dice que muy pronto contraera matrimonio en Espana la bella Geraldine, renunciando la célebre gimnasta à los trabajos que tanta fama le han dado.

Distinción merecida

Las cartas y periódicos recibidos por el último correo de Cuba dan cuenta de lo muy celebrada que ha sido alli la conceras que recientemente se otorgo por S. M. á D. Segundo Garcia Tuñón, acaudalado comerciante de la Habana, presi dente de la Asociacion de dependientes que cuenta con más de diez mil socios, coronel de voluntarios y anidado al partido de Union Constitucional, à cuya Junta directiva pertenece.

La prensa unamme to ha aplaudido y toda la Habana ha desfilado por la casa del nuevo marques para felicitarie.

El primer batallon de voluntarios que manda la Asociacion de dependientes, el Banco Espanoi, de que es consejero, y el Casino proyectaron un banquete en los salones del patriótico instituto, pero el Sr. Tunon les hizo desistir de sus propositos en atención ai estado de guerra porque el país atraviesa.

Una anécdota del general Polavieja

La ha publicado nuestro apreciable colega El Diario de Zaragoza y con gusto la damos á conocer á nuestros lectores:

«Extraño es que en estos días en que tanto se habla del ilustre caudillo que tan honrosamente representa á España en el archipiélago filipino, no haya recordado la prensa madrileña la anécdota del cabo Polavieja en la gloriosa epopeya de la guera de Africa.

En aquella época las kábilas riffeñas habían inferido un grave insulto á España. El noble conde de Lucena, encauzando por debida senda la explosión del sentimiento de la patria herida, dispuso aquella serie de jornadas gloriosas, tan admirablemente descritas por D. Pedro Antonio de Alarcón, en su «Diario de un testigo de la guerra de Africa.»

En aquellos días, en que todos los pueblos, aún en la más insignificante aldea, se hacia la recluta extraordinaria para las filas de los bravos que marchaban hoy representarían.» allende los mares, á defender la bandera roja y amarilla.

Entonces ingresó como soldado voluntario el hoy general D Camilo Polavieja.

A los dos meses había contraído méritos para que le nombraran cabo segundo. A los cuatro meses, y por igual causa, era cabo primero, después de propuesta igualmente honrosa.

Marchó al lugar de más peligro con el primer batallon de su regimiento, y habiendo asistido á una carga á la bayoneta dada contra los marroquies en el Monte de las Monas, penetró solo el sargento Polavieja entre las filas enemigas, siguiéndole el grupo de bravos á quienes

m indaba. Por un milagro salieron todos con vida El general O'Donell al tener noticia de tan señalado acto heróico, pidió que se le presentara el que le había llevado á cabo.

-Sargento-dijo á nuestro biografiado el héroe de Tetuán-los temerarios se exponen á ser fusilados. Conozco el comportamiento de usted y...

-Mi general - contestó Polaviejacomo soldado, estoy siempre á las ordenes de mis jefes.

-Por su conducta merece usted...

-Lo que haga V. E siempre será justo. -Merece usted ser sargento primero y que el general en jefe estreche su mano. Hombres así son la gala del ejèrcito, les usted un valiente!

Y el héroe de entonces y el héroe de ahora se dieron la mano al tiempo que allá lejos sonaba el clarin guerrero y ondeaba en los baluartes la bandera roja y amarilla. ¡Y el sol africano contemplaba tan grata escena llenando el ambiente de vivisima luz!

Asistió Polavieja á la batalla de Wad-Rás, donde vertió su sangre en el lugar del combate, obteniendo por tal motivo otro ascenso y otro título de gloria.

CRÓNICA AGRÍCOLA

A propósito del abandono en que se encuentra el arbolado en España, inserto hoy con gusto algunos datos estadísticos acerca de nuestra riqueza forestal.

Las dos provincias que presentan menos arbolado en sus carreteras son: Cádiz y Castellón, que sólo cuentan con 1.300 y 5.000 árboles respectivamente; la de Burgos cuenta con 100.000, y la de Canarias aparece como la de mayer rision del titulo de marqués de las Regue- queza forestal, hasta el punto de que en tanto que la provincia de Cádiz sólo | cuenta con tres árboles por kilómetro, la de Canarias tiene 93 arboles en igual terreno de extensión.

Estas cifras tan elocuentes que apuntamos arriba, han motivado al ministro de Fomento á publicar una orden disponiendo que se establezcan viveros en las provincias donde no existen, y que los ingenieros faciliten plantones á los al caldes para calles y paseos si se obligan á plantar á su costa doble número de arboles en las carreteras de su térming.

El total de árboles que existen en las carreteras de España asciende à 1.047.000, pero existiendo 32.300 kilómetros de cacretera, si todas se hallaran en punto á arbolado á la altura de la provincia de Canarias, pisirian de 6.000 000 los árboles de las carreteras españolas.

gieren á una revista técnica atinadas consideraciones.

Hélas aqui:

«Nos parecen muy bien las disposiciones del señor ministro de Fomento, pero lo que no hemos podido entender nunca es que poseyendo el Estado 5 millones de hectáreas de montes públicos, no produzcan éstos siquiera 50.000.000 de pesetas al año.

Otra cosa que no hemos estudiado nunca es por què el Estado no planta Eucalyptus globulus en los terrenos indicados ó de mucho fondo, y las variedades Colosca y Gigantea en los de poco fondo.

En un país tan desprovisto de madera como el nuestro, las especies de rápido crecimiento tienen un gran interés desde cualquier punto de vista, y si desde hace treinta años que los eucalyptus están en merecido crédito entre la gente adelantada se hubieran puesto en los montes públicos apropiados para ellos, asusta pensar en la inmensa riqueza que

Aqui termina el párrafo de la citada revista, ahora por nuestra cuenta diremos que una vez más lamentamos que nuestro ministerio de Fomento esté siempre en manos de un hombre político, más ganoso de aumentar su valimiento personal que del fomento de la riqueza material del país, y del adelanto de la Istrucción pública.

Y menos mal si este hombre político fuera de los que están en situación de crearse un nombre por algo notable realizado. No: el ministerio de Fomento se considera como ministerio de entrada, y siempre se destina á él á un hombre a || quien se quiere ayudar en su carrera po-

Muy al contrario que en España; en Francia se preocupan más de la enseñanza agricola, y el ministerio de Instrucción pública concede desde 1890 cuatro premios anuales á los directores de colegios que mayor interés demustran por divulgar la enseñanza agricola entre sus alumnos, à más de publicar los nombres de los directores de colegios agraciados con tan meritoria distinción.

El primer premio consiste en medalla medalla de la misma clase y 200 francos, tercero igual medalla y 150 y cuarto 100

En España desgraciadamente nada se hace en este sentido.

Así nos vemos.

JUAN CENTENO.

Alcance Postal

Madrid 8 de Abril de 1897.

En París se ha cotizado el exterior español á 60'75 y en Loddres á 60'81.

En Londres se ha recibido un despacho fechado en Lorenzo Marqués que toda la Groenlandia está en completa rebelión. Unos 50.000 indigenas rebeldes se encuentran à cuarenta millas de la frontera de Transval.

Los portugueses se movilizan rápidamente por considerar grave la situación.

En Buenos Aires circula el rumor de que en el Uruguay el jefe insurrecto Lama ha derrotado al general Arribeo que manda las fuerzas leales.

El gobierno de Montevideo ha enviado nuevos refuerzos al interior.

Telegrafian de Washington de que el crucero de guerra americano «Mablead» ha recibido orden de ejercer la más escrupulosa vigilancia en las costas de la Fiorida por sospecharses que se preparan alli varias expedicionesfilbusteras destinadas á Cuba.

Telegramas de Paris afirman que los Estos datos que dejamos copiados su- | liberales ingleses están decididos à em- |

prender una resuelta oposición á la política inglesa en Oriente y al bloqueo de Grecia.

Han salido de Tolón dos compañías de infanteria de Marina destinada á la isla de Creta.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

El indulto de Viernes Santo. — Moret en Granada.—Las reformas pais y gallegos.

Madrid 9, 9'45 mañana (núm. 651.)

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes se ultimarán los expedientes de indulto que se firmarán el día de Viernes Santo.

Moret en Granada se ha negado à aceptar el banquete que le ofrecian sus amigos políticos.

El Sr. Azcarrága ha escrito al General Weyler manifestándole el efecto que en la península han producido las reformas de Cuba.

Tràmite ordinario.—Depòsito --- Enfermo

Madrid 9, 9'45 mañana (núm. 652.)

Asegúraso que está acordado, de plata y 300 francos, el segundo en que á los prisioneros de guerra Rivera y Bacallao, cabecillas cubanos, se les aplique en la sumaria el procedimiento ordinario.

Se establecerá en Cádiz, en uno de los cuarteles, depósito para deportados de la insurrección anti-Ilana.

Se encuentra enfermo el Mayordomo mayor de Palacio, Sr. Duque de Medina Sidonia.

Elecciones.—Los reos de la Bañeza

Madrid 9, 9'45 mañana (núm. 653.)

Los preparativos paralas próximas elecciones municipales, despiertan menor entusias mo que otras veces.

Los republicanos y los liberales están muy desanimados. Los carlistas agitanse bastante.

Esta mañana han sido ejecutados los reos de la Bañeza.

Oficial de Cuba

Madrid 9, 11'50 mañana (núm. 656.)

En la provincia de Pinar del Rio ha sido batida la partida de Perico Delgado y los restos de la partida dispersa de Ducassi.

Les hicimos 11 muertos.

Dicese que en el encuentro murió el célebre cabecilla Ducassi.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

à carge de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

Ultramarinos y Fábrica de Chocolates á brazo

Miguel Cavero, Coso alfo, frente á la iglesia de la Compañía.

20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Velas de cera pura, garantizada, á 7 reales libra.—Velas de cera de segunda clase, 6 reales libra.—Velas de terera clase con buenas mezclas, no hacen humo y de mucha duración, á 8 reales kilo y 3 libra; tomando de estas velas fuera puertas más baratas.—Pescados y escabeches de varias clases y en latas, precios muy económicos.—Bacalaos de Escocia. Irlanda y Noruega.—Latas tomate grandes al natural y pasta á 0,33 pesetas; pequeñas á 0,20 y 0,25.—Latas pimiento, grandes: primera clase á 0,55 pesetas; segunda, 0,40; latas pequeñas, 0,40.—Guisantes, alcachofas, frutas varias, jamones del país y gallegos, garantizada su sanidad, salchichón de Vich, lomo embuchado, longaniza riojana, chorizos riojanos, chorizos extremeños, pastas para sopa 20 clases.—Chocolates á brazos á 3, 4, 5 y 6 reales libra, pruébese.—Cerilla blanca y amarilla, clase primera á 7 reales libra, segunda á 4 id.—Garbanzos, judías, arroz, aceite de oliva, azúcares, jabones, patatas, almidones, especiería, postres, 20 clases, jarabes, vinos y licores, 30 clases, bujías quesos, aceitunas y entremeses, cafés, tés, dulces de varias clases y otras muchas clases de artículos que por su extensidad no se enumeran.

Bondad, economia y esmero

Tintoreria y Quita-manchas

Lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Poloè Hijo Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30

CONSULTA ESPECIAL.

INFERMEDADE DE LOS 010S

A CARGO DE
SE OPERAN CATARATAS

RANCO VITALICIO DE CATALIÑA

Compania general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Plas. 106.740,72877. Siniestros pagados hasta igual

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

STATE OF THE STATE OF THE STATE OF

** CHOCOLATES Á BRAZO **

¿Queréis tomad buen Chocolate?

COMPRADLO EN EL ESTABLECIMIENTO DE

MANUEL PARDO, Coso bajo

En éste encontraréis el acreditado chocolate de

Mariano Sánchez Cruzat

Tan sólo tomarlo una vez es lo bastante para no dejarlo. El rico gusto y aroma que reune son cualidades que le hace venderse por sí solo, siendo que los más delicados en paladar, adoptan éste por todos los hoy conocidos.

No confundirse, se halla de venta en casa del señor

MANUEL PARDO

CHOCOLATES A BRAZO

GLANDARIO é café

Marca TORRE DEL ORO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Higiénico, agradable y económico —50 céntimos peseta el paquete de 1/4 de kilo y 25 céntimos el de 1/8.—Fabricantes: Esteban Martinez y C. —Agente general en España, PONS, Cortes, 256, BARCELONA.

Depositario en Huesca: D. MARIANO MIRAVÉ

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

anna il rokin feni decen friestoni estarada il car retungan comajen sun sonal carell

tes de hilo superior, 500 yardas, que vende à 30 céntimo carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y par toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos sema

Pastos

Se arriendan por uno ó más años los de verano y aborral de toda ó parte de la para dina de Nofuentes, término de Salinas de Jaca. Dirigirse al administrador D. Bartolomó Morlans en Murillo de Gállego.

VACUNA FRESCA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del mèdico D. Domingo Ferrer.

Vacunación y Revacunación

Practicase todos los días de dos á cinco de la tarde; se hacen contratos con Corporaciones, Colegios, etc.

NODRIZA

and configurations in the statement of

Criará en su casa, fuera de Huesca. Darán razón, Coso bajo, 9, portería.